



Nombre del Alumno:

Pérez Hernández Luz Esmeralda.

Materia:

Enfermería Comunitaria.

Nombre del profesor:

Morales Gómez Nayeli.

Nombre de la Licenciatura:

Enfermería.

Cuatrimestre:

7mo Cuatrimestre.

La musicoterapia es el uso clínico de la música, así como sus elementos implícitos (sonido, ritmo, melodía, armonía), para conseguir objetivos terapéuticos individualizados. Estos objetivos pueden ir desde reducir el estrés a conseguir cambios positivos en el estado de ánimo o la autoexpresión, pasando por fomentar el aprendizaje o estimular la movilización cubriendo a su vez las necesidades físicas, psicológicas, emocionales, mentales, espirituales, sociales y cognitivas de los pacientes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda desde el año 2000 incluir la música entre las terapias no farmacológicas con el fin de aliviar la ansiedad, el malestar y la incomodidad de los pacientes durante la hospitalización, ya que este período puede resultar muy estresante e influir de manera negativa sobre la salud. Diferentes estudios indican que la musicoterapia puede ser una herramienta no farmacológica efectiva en las UCI por su efecto para disminuir la ansiedad, el dolor, el malestar, incluso como estrategia de distracción en los pacientes críticos, entendiendo la ansiedad y el dolor como una experiencia no solo orgánica o sensorial, sino también emocional y cognitiva.

En el presente tema, hablaremos sobre la importancia de la musicoterapia dentro del área de salud para la recuperación de los pacientes y vemos que, de manera mundial, es indispensable; ya que la mayoría de las personas ocupan una recuperación tranquila y sin la necesidad de usar fármacos o algún otro tipo de medicación farmacológica. En 2013, la OMS estimó que el porcentaje de personas con diversas enfermedades que han utilizado terapias alternativas o no farmacológicas, entre las cuales encontramos la musicoterapia, era del 70% en Canadá, 49% en Francia, 48% en Australia, 42% en los Estados Unidos y 31% en Bélgica. En Europa tiene una prevalencia media del 48% en adultos y del 45% en niños.⁵ En España, en los niños ingresados en UCI en los que se ha aplicado musicoterapia, se ha observado una reducción de los valores de frecuencia cardíaca (FC) de 150 latidos por minuto (lpm) a 127 lpm, frecuencia respiratoria (FR) de 49

respiraciones por minuto (rpm) a 41 rpm y mejora en la saturación de oxígeno del 91% al 94%.5.

En la fundación del Instituto Mexicano de Musicoterapia Humanista, se ha dado cauce a las necesidades de entrenamiento y formación que han surgido en México alrededor de la Musicoterapia. La gran mayoría de las actividades de Musicoterapia desarrolladas en México han sido realizadas por egresados del Instituto Mexicano de Musicoterapia Humanista y, por ende, se desarrollan, bajo la perspectiva teórica y metodológica de la Musicoterapia. Algunas de las experiencias publicadas, reportan muestras conformadas por un rango de 19 a 68 participantes, donde se ofrece música pregrabada, en sesiones de 60 a 90 minutos de duración, con periodicidad diaria, o de 3 veces por semana, durante 12 a 20 sesiones y, se ha utilizado como coadyuvante para tratar diversas afecciones subjetivas y objetivas. Estudios observacionales concluyeron que se pueden tener efectos benéficos en personas con depresión. Al efecto, en un ensayo) controlado, auto administrado por los participantes, reporta al final del tratamiento una puntuación de 16.5 en el grupo activo, versus 25.1 en el grupo testigo.

La musicoterapia a nivel local en la ciudad de Comitán de Domínguez Chiapas, será estudiada estadísticamente por la realización de la investigación en curso y como se ve afectada, de tal manera que veremos con eficacia la necesidad dentro de un hospital de implementar la musicoterapia en pacientes hospitalizados para ver la prolongada mejoría, paz y armonía de cada uno de los pacientes en hospitalización y en una etapa donde ellos se puedan sentir cómodos y seguros, consiguiendo de ellos un efecto placebo sin necesidad de fármacos, narcóticos o algún tipo de sedación para que puedan estar tranquilos.

1.- EL siguiente tema, va dirigido a las personas en general, pero se enfocara más en el ámbito hospitalario, es decir, a pacientes hospitalizadas y así poder ver la prevalencia de la investigación y lograr el objetivo deseado. Verificando si es de ayuda o no la terapia para el mismo.

2.- No se refiere tanto a un problema, se basará más en ver la prolongada mejoría del paciente hospitalizado, esperando resultados satisfactorios y viendo el cómo sustituir los farmacos con música, ayudando a la estabilidad del paciente. Y disminuir la prevalencia del estrés tanto del paciente como del enfermero que es quien ve mas de cerca la estabilidad o inestabilidad del paciente.

3.-La musicoterapia se da tanto en el sector público, como privado en singular o plural, es decir; en parejas, en equipos e individuales, de manera que el paciente se sienta cómodo con dicha actividad, tanto como para prevenir, recuperar y rehabilitar la salud.

4.-Es de vital importancia, atender las necesidades de los pacientes, ya que es de gran ayuda para los mismos pero sin la necesidad de administrar farmacos y/o sedantes para disminuir la ansiedad, el miedo y la inquietud del que va a pasar con su salud y tomar un estado de relajación con ayuda de la musicoterapia, creando un ambiente de curar y prolongación del padecimiento de cada uno de los pacientes para así tomar de manera positiva los tratamientos hospitalarios, creando una actitud resiliente de los pacientes. De lo contrario, no se encuentra una afección de dicha terapia, ya que esta nos ayuda a mantener una actitud positiva y cooperativa de los pacientes ayudando en ellos la taquicardia, taquipnea, conciliar el sueño y a mejorar el dolor.

5.- Se puede resolver implementando programas de musicoterapia en el ámbito intrahospitalario, programas que se puedan llevar a cabo en grupos de pacientes,

graves, críticos y estables y ver la de manera cualitativa y cuantitativa la estabilidad, tranquilidad y armonía o en que le beneficia a cada uno de estos grupos la implementación de dicho programa o proyecto. Con intervalo de tiempo y por días de estancia o horarios establecidos dentro del mismo.